



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
18 de abril de 2013  
Español  
Original: inglés

**Período de sesiones anual de 2013**  
Nueva York, 3 a 14 de junio de 2013  
Tema 7 del programa provisional  
**Cuestiones de organización**

**Respuesta de la administración a la evaluación del programa regional para Asia y el Pacífico 2008-2013**

*Contexto, antecedentes y conclusiones*

1. El programa regional para Asia y el Pacífico 2008-2013 fue aprobado por la Junta Ejecutiva en su decisión 2008/8 adoptada en su primer período ordinario de sesiones de 2008. El documento del programa regional se ha estructurado en torno a cuatro temas de carácter amplio: a) lucha contra la pobreza y consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; b) gobernanza democrática; c) prevención de crisis y recuperación; y d) medio ambiente y desarrollo sostenible. El objetivo global consiste en promover iniciativas regionales para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

2. La evaluación del Programa regional para Asia y el Pacífico (DP/2013/xx) examinó los resultados alcanzados por conducto de los 14 programas temáticos incluidos en el programa regional para Asia y el Pacífico, y los servicios de apoyo técnico complementario prestados a las oficinas nacionales y otros asociados nacionales o regionales, como se indica en el documento del programa regional (DP/RPD/RAP/1). La evaluación tuvo en cuenta los cambios sufridos por la Dirección Regional de Asia y el Pacífico (DRAP), a lo largo del tiempo, incluida la reforma institucional de sus centros regionales emprendida en 2010.

3. La contribución del programa a los resultados de desarrollo se evaluó en función de un conjunto normalizado de criterios utilizado en todas las evaluaciones de programas regionales (importancia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad), así como de criterios para examinar no solamente la ejecución sino también la modalidad utilizada. La evaluación utilizó una combinación de estudios preliminares de materiales, visitas sobre el terreno a nueve países seleccionados y entrevistas con varias partes interesadas, incluido un amplio uso de entrevistas en línea y un análisis cibernético encargado por la Oficina de Evaluación del PNUD para medir la utilización de los productos del conocimiento del programa regional en Internet.



4. La evaluación concluyó que, a pesar de las limitaciones de trabajar en una región tan diversa, el programa regional de la DRAP fue muy importante, había abordado los problemas críticos de desarrollo de la región y funcionaba eficientemente, asegurando la ejecución del programa en consonancia con los principios de “regionalidad” definidos por la DRAP, que son exclusivos de la región. La evaluación también señaló que “el programa regional ha realizado importantes esfuerzos para incorporar los objetivos en materia de igualdad de género en su política, programación y ejecución. Está ampliamente demostrado que, en todas las esferas de interés, el programa regional incorporó bien la dimensión de género tanto en el diseño y ejecución de sus proyectos como en su apoyo a las oficinas en los países”. Las lecciones que se derivan de esta experiencia se aplicarán en el próximo ciclo de programación, 2014-2017.

5. La evaluación concluyó, asimismo, que el Centro Regional para Asia y el Pacífico de Bangkok y el Centro del Pacífico de Suva han efectuado y puesto en práctica importantes contribuciones para el logro de los resultados del programa regional, prestando servicios técnicos y de asesoramiento muy valiosos, especialmente por conducto de las oficinas del PNUD en los países. La evaluación también concluyó que el arreglo de programación paralelo para el Pacífico generó más aumentos de la eficiencia que pérdidas.

**Anexo****Recomendaciones principales y respuesta de la administración****Recomendación 1 de la evaluación**

La DRAP debería volver a conceptualizar el programa regional como instrumento que desempeña una importante función de impulso dentro de la estructura general del mecanismo de ejecución de resultados de desarrollo del PNUD.

**Respuesta de la administración**

Pertinente y aceptable; respuesta ya iniciada. El programa regional en curso para Asia y el Pacífico, 2008-2013, se ajusta al plan estratégico del PNUD 2008-2013, con el propósito de lograr resultados temáticos basados en actividades prácticas. El nuevo programa regional 2014-2017, se ajustará también al nuevo plan estratégico del PNUD 2014-2017, aunque en términos más específicos, partiendo de un contexto regional. El nuevo programa regional estará basado en temáticas, y se centrará en un limitado número de esferas estratégicas con el fin de abordar problemas regionales prioritarios y prestar apoyo y añadir valor a los resultados de los programas por países.

Medidas fundamentales	Plazo	Dependencias responsables	Seguimiento	
			Observaciones	Situación
1.1 Reflejar las recomendaciones de la evaluación en el nuevo programa regional para Asia y el Pacífico 2014-2017, y en la programación subsiguiente.	2014-2017	DRAP, Centro Regional para Asia y el Pacífico, Bangkok y Centro del Pacífico de Suva		
1.2 Incrementar las sinergias entre el programa regional y los programas por países para asegurar respuestas subregionales más selectivas, en particular a través del proceso de preparación del plan de trabajo integrado y de un mayor número de consultas periódicas con las Juntas Directivas del Centro Regional para Asia y el Pacífico y del Centro del Pacífico y diálogos anuales en curso para fomentar la participación.	2014-2017	DRAP, Centro Regional para Asia y el Pacífico y Centro del Pacífico		

**Recomendación 2 de la evaluación**

La DRAP debería crear un marco para la distribución equitativa de la responsabilidad y la rendición de cuentas mutua entre los centros regionales y las oficinas en los países para que las actividades del programa regional o las actividades de los programas por países apoyadas por el Centro Regional logren resultados de desarrollo al nivel nacional.

**Respuesta de la administración**

Pertinente y aceptable; respuesta ya iniciada. La preparación del nuevo programa regional se hace en estrecha consulta con las oficinas en los países, los asociados nacionales y otras partes interesadas regionales y subregionales para mejorar el sentido de identificación con el programa regional,

especialmente en lo que respecta a las oficinas en los países. La DRAP se cerciorará de que el subsiguiente diseño del proyecto con arreglo al nuevo programa regional 2014-2017 continúe mejorando los vínculos y el valor añadido en relación con los programas de las oficinas en los países, asegurando al mismo tiempo la rendición de cuentas mutua para atribuir los resultados entre el programa regional y los programas en los países.				
2.1 Reflejar las recomendaciones de la evaluación en el nuevo programa regional para Asia y el Pacífico 2014-2017, y en la programación subsiguiente	2014-2017	DRAP, Centro Regional para Asia y el Pacífico y Centro del Pacífico		
2.2 Formular el programa regional en estrecha consulta con las oficinas en los países y otras partes interesadas pertinentes en los planos nacional y subregional para continuar mejorando los vínculos con los programas por países.	2014-2017	DRAP, Centro Regional para Asia y el Pacífico y Centro del Pacífico		
2.3 Mejorar las sinergias entre el programa regional y los programas por países mediante un mayor número de consultas periódicas con las Juntas Directivas del Centro Regional para Asia y el Pacífico y del Centro del Pacífico, celebración de diálogos anuales continuos de fomento de la participación, etc.	2014-2017	DRAP, Centro Regional para Asia y el Pacífico y Centro del Pacífico		
<p><b>Recomendación 3 de la evaluación</b></p> <p>La DRAP debería examinar detenidamente las formas de utilizar el enfoque basado en temas para que el programa regional aborde problemas de desarrollo fundamentales en la región, y fomentar la labor intersectorial en los centros regionales y en su apoyo a los programas por países.</p>				
<p><b>Respuesta de la administración</b></p> <p>Pertinente y aceptable; respuesta ya iniciada. Se apoya firmemente la recomendación relativa a un enfoque basado en temas, dado que fortalece la labor intersectorial y permite una mejor integración de herramientas como el modelo de intercambio de soluciones y la cooperación Sur-Sur en la modalidad de ejecución del programa regional. El nuevo programa regional 2014-2017 estará basado en temas y se centrará en un limitado número de esferas estratégicas con el fin de abordar retos regionales prioritarios. El enfoque basado en temas también ofrece la oportunidad de contar con más flexibilidad para responder a cuestiones emergentes y a la evolución en los retos del desarrollo, en particular las posibles nuevas direcciones que puedan surgir de la conclusión de las consultas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el contexto de la agenda con posterioridad a 2015.</p> <p>La labor intersectorial en curso en el Centro Regional para Asia y el Pacífico y el Centro del Pacífico, que de conformidad con la evaluación era una “práctica próspera”, continuará y se consolidará mediante una institucionalización viable y pertinente destinada a seguir prestando apoyo a intervenciones coherentes y eficaces, a escalas regional y nacional.</p>				
3.1 Adoptar el enfoque basado en temas para el nuevo programa regional.	2013	DRAP, Centro Regional para Asia y el Pacífico y Centro del Pacífico		

3.2 Examinar e identificar mecanismos viables para institucionalizar una productiva esfera de actividad intersectorial en los centros regionales.	2014	DRAP y Centro del Pacífico		
3.3 Mejorar el sistema interno de seguimiento de los servicios del Centro Regional para Asia y el Pacífico y el Centro del Pacífico, y otros mecanismos anuales establecidos con las oficinas en los países, con el fin de reflejar mejor la eficaz prestación de servicios de asesoramiento que abarcan distintas prácticas .	2014	DRAP, y Centro del Pacífico		
<p><b>Recomendación 4 de la evaluación</b></p> <p>Los centros regionales deberían seguir buscando asociados regionales o nacionales adecuados para aumentar la eficacia y la sostenibilidad de la contribución del programa regional.</p>				
<p><b>Respuesta de la administración</b></p> <p>Pertinente y aceptable. La DRAP reconoce que ese tipo de asociaciones será el elemento central del diseño de las intervenciones y que en todos los casos será indispensable que la labor y la participación del PNUD se definan en una etapa temprana del proceso. El Centro Regional para Asia y el Pacífico y el Centro del Pacífico continuarán centrando su interés en el establecimiento de nuevas asociaciones regionales y nacionales y el fortalecimiento de las ya existentes para asegurar la eficacia y la sostenibilidad de las contribuciones y los resultados del programa regional.</p>				
4.1 Formular una estrategia de creación de asociaciones para el documento del nuevo programa regional, haciendo gran hincapié en la identificación de asociados subregionales y nacionales estratégicos.	2014	DRAP, Centro Regional para Asia y el Pacífico y Centro del Pacífico		
4.2 Reflejar las recomendaciones de la evaluación en el desarrollo de los proyectos del programa regional.	2014-2017	DRAP, Centro Regional para Asia y el Pacífico y Centro del Pacífico		
<p><b>Recomendación 5 de la evaluación</b></p> <p>Los centros regionales deberían introducir en la política de colaboración con las oficinas en los países un seguimiento periódico de los avances y los resultados de las iniciativas del programa regional y el apoyo técnico prestado a estas oficinas.</p>				
<p><b>Respuesta de la administración</b></p> <p>Pertinente y aceptable; respuesta ya iniciada. Esta recomendación está en consonancia con el interés de la DRAP de asegurar que los programas regionales complementen los programas para los países, que los programas para los países se conciban de modo tal que quede margen para actividades de seguimiento de iniciativas de promoción y apoyo a las políticas que cuentan con el apoyo inicial del programa regional, y que exista una rendición de cuentas mutua en relación con los resultados entre el programa regional and country en las esferas pertinentes de los programas.</p>				

5.1 Adaptar el proceso de formulación del nuevo programa regional para asegurar procesos más sólidos de consulta y participación con la oficina del país al nivel conceptual y de diseño.	2013	DRAP, Centro Regional para Asia y el Pacífico y Centro del Pacífico		
5.2 Adoptar medidas para mejorar la rendición de cuentas mutua en relación con los resultados y asegurar un apoyo selectivo a los países como parte de la plan integrado de labor institucional/presentación de informe anuales orientados a los resultados, y la celebración de diálogos de fomento de la participación con las oficinas de los países de la región.	2014-2017	DRAP, Centro Regional para Asia y el Pacífico y Centro del Pacífico		
<b>Recomendación 6 de la evaluación</b>				
Los centros regionales deberían definir la gestión de conocimientos como uno de los mandatos básicos de sus expertos.				
<b>Respuesta de la administración</b>				
Pertinente y aceptable; respuesta ya iniciada. El nuevo programa regional, 2014-2017, prestará atención adecuada a la definición de la gestión de los conocimientos como uno de los mandatos principales de la labor de los centros regionales.				
6.1 Reflejar las recomendaciones de la evaluación en el nuevo programa regional para Asia y el Pacífico, 2014-2017, y en la programación subsiguiente.	2013-2017	DRAP, Centro Regional para Asia y el Pacífico y Centro del Pacífico		
6.2 Diseñar una estrategia de gestión de los conocimientos y las comunicaciones que responda a las necesidades de las oficinas regionales y de los países, y orientada a establecer y difundir buenas prácticas.	2014	DRAP, Centro Regional para Asia y el Pacífico y Centro del Pacífico		
<b>Recomendación 7 de la evaluación</b>				
Los centros regionales deberían mejorar la extensión de sus productos del conocimiento y su contenido, en particular al nivel nacional en la región.				
<b>Respuesta de la administración</b>				
Pertinente y aceptable; respuesta ya iniciada. Con el fin de facilitar la utilización de la gestión de los conocimientos como herramienta para la ejecución y la eficacia del programa, los centros regionales mejorarán la extensión y utilización de sus productos del conocimiento mediante la identificación de asociados nacionales adecuados, como las instituciones de investigación, y la traducción de importantes productos del conocimiento a los idiomas nacionales y su amplia difusión utilizando diferentes medios y formatos, como las redes sociales, el aprendizaje electrónico y los vídeos. Además, en el diseño y el desarrollo de los productos del conocimiento se aplicará una amplia estrategia de gestión de las comunicaciones y los conocimientos que asegure que los principales elementos y recomendaciones del producto pertinente se señalen a la atención de los encargados de la formulación de políticas y los interesados nacionales y regionales.				

7.1 Reflejar las recomendaciones de la evaluación en el nuevo programa regional, 2014-2017.	2013	DRAP, Centro Regional para Asia y el Pacífico y Centro del Pacífico		
7.2 Identificar a los países prioritarios y asociados nacionales pertinentes de los principales productos del conocimiento regionales con el fin de promover su difusión y utilización a través de diferentes medios y otros formatos.	2014-2017	DRAP, Centro Regional para Asia y el Pacífico y Centro del Pacífico		
<b>Recomendación 8 de la evaluación</b>				
El PNUD debería buscar formas de establecer arreglos de programación y financiación que garanticen la coherencia del programa de los centros regionales en Asia y el Pacífico.				
<b>Respuesta de la administración</b>				
Pertinente y parcialmente aceptable. Esta recomendación tiene consecuencias institucionales más amplias y se abordará en el contexto del nuevo plan estratégico del PNUD 2014-2017. Junto con otras secciones pertinentes del PNUD, como la Dirección de Políticas de Desarrollo, la Dirección Regional de Asia y el Pacífico examinará los actuales arreglos de programación y financiación de los centros regionales con el fin de analizar y comprender mejor su repercusión en la eficacia y eficiencia de la labor de los centros regionales.				
8.1 Contribuir a la labor institucional para el establecimiento de arreglos de programación y financiación de los centros regionales, analizar los actuales arreglos de programación y financiación de los centros regionales de la DRAP de modo que sirvan de base para las próximas medidas al nivel institucional.	2013-2014	DRAP, Centro Regional para Asia y el Pacífico y Centro del Pacífico		
<b>Recomendación 9 de la evaluación</b>				
El PNUD debería incorporar en el marco de programación los medios para que el programa regional proponga, persiga, ponga a prueba y aplique ideas y enfoques innovadores y basados en temas que reflejen las prioridades y las nuevas cuestiones de la región.				
<b>Respuesta de la administración</b>				
Pertinente y aceptable. Esta recomendación tiene consecuencias institucionales más amplias y se abordará en el contexto del nuevo plan estratégico del PNUD 2014-2017. El nuevo programa regional 2014-2017 para Asia y el Pacífico estará basado en temas, y se centrará en un limitado número de esferas estratégicas con el fin de abordar las prioridades y cuestiones emergentes en la región. El programa regional continuará ajustándose a los principios de regionalidad de la Dirección Regional de Asia y el Pacífico, que constituyen la base del programa regional, y cuya utilización es una característica exclusiva de la región.				
9.1 Reflejar las recomendaciones de la evaluación en el nuevo programa regional 2014-2017.	2013	DRAP, Centro Regional para Asia y el Pacífico y Centro del Pacífico		

9.2 Cerciorarse de que las esferas de resultados del nuevo programa regional y sus centros de interés estén basados en el nuevo plan estratégico del PNUD 2014-2017, así como en los principios de regionalidad de la DRAP y en la evaluación de los problemas del ámbito del desarrollo en la región.	2013-2017	DRAP, Centro Regional para Asia y el Pacífico y Centro del Pacífico		
<p><b>Recomendación 10 de la evaluación</b></p> <p>El PNUD debería crear un reconocimiento e incentivos institucionales para la labor intersectorial y basada en temas e implantar un mecanismo para atribuir adecuadamente los resultados obtenidos en las esferas de actividad.</p>				
<p><b>Respuesta de la administración</b></p> <p>Pertinente y aceptable. Esta recomendación tiene consecuencias institucionales más amplias y se abordará en el contexto del nuevo plan estratégico del PNUD 2014-2017.</p>				
10.1 Contribuir a la labor institucional para crear un reconocimiento e incentivos para la labor intersectorial y basada en temas, y continuar apoyando y fortaleciendo la labor intersectorial de la Dirección Regional de Asia y el Pacífico mediante intervenciones coherentes y eficaces a escalas regional y de los países.	2013-2017	DRAP, Centro Regional para Asia y el Pacífico y Centro del Pacífico		
<p><b>Recomendación 11 de la evaluación</b></p> <p>El PNUD debería aumentar el apoyo institucional prestado a los centros regionales para movilizar financiación al nivel regional.</p>				
<p><b>Respuesta de la administración</b></p> <p>Pertinente y aceptable. Esta recomendación tiene consecuencias institucionales más amplias y se abordará en el contexto del nuevo plan estratégico del PNUD 2014-2017. La Dirección Regional de Asia y el Pacífico reconoce la importancia de desarrollar una sólida estrategia de asociación y de movilización de recursos para cada uno de los centros regionales, que atienda a la evolución de los intereses de los asociados para el desarrollo.</p>				
11.1 Elaborar una estrategia de movilización de recursos para el documento del nuevo programa regional, con el fin de complementar las actividades institucionales para mejorar el apoyo institucional a los centros regionales.	2013-2014	DRAP, Centro Regional para Asia y el Pacífico y Centro del Pacífico		

\* En la base de datos del Centro de Recursos de Evaluación se hace un seguimiento electrónico del estado de la aplicación.